

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Mecánica de Fluidos

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13456	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Información interna al grupo de investigación sobre tesis doctorales en curso	Diseminar el contenido de las tesis doctorales en curso entre el personal investigador y el alumnado del grupo de investigación	Participación de doctorandos en el ciclo de charlas de investigación que se organizan en el grupo	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	Charlas impartidas	IND-1: 2
13458	02 Información y transparencia.	Reunión anual con estudiantes y directores	Mejorar el flujo de información y la retroalimentación en el programa.	Realización de una reunión anual, en el mes de junio, mixta (presencial y telemática)	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	Realización de una reunión	IND-1: 1

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación
13625	(no definido)	No sustancial	Cuando el proceso de actualización de la normativa de doctorado de la UZ haya culminado, se procederá de forma centralizada y coordinada por la EDUZ a la modificación de las MV, de forma que éstas queden adaptadas al RD 576/2023, de 4 de julio.	Adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio.

3.— Fecha de aprobación

Fecha

18Nov24

Acuerdo CD de 18/12/2024
